



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

hol 2020

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO *1.105 / 2013.1*
NUEVA TOLTEN, 29 AGO. 2013

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: - Solicitud de Patente Comercial, presentada por el contribuyente más abajo señalado y documentación adjunta.

- Ley de rentas Municipales D. L. N° 3.063 de 1979 y Ley de Alcoholes N° 17.105.

- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO

1.- OTORGUESE, Patente Comercial, al Contribuyente que a continuación se indica, a contar de la fecha del presente Decreto:

CONTRIBUYENTE:	RENE WALTER PEDRO LOBO QUINTEROS
R. U. T. :	06.220.040-5
TIPO PATENTE :	COMERCIAL
GIRO :	VENTA VESTUARIO, CALZADO, PRODUCTOS

HOY PASAN A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE DECRETO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/VPH/mom

DISTRIBUCION:

- Carpeta Interesado (Finanzas)
- Dirección de Administración y Finanzas ✓
- Oficina de Partes, archivo e Informaciones/

02 AGO. 2013